

MEMORANDUM N° 988 -2023/MDSJL-GDE/SGGRD

A : Lic. Mayra Alejandra Bejar Villegas
Sub Gerente de Abastecimiento y Control Patrimonial

DE : Arq. John Bernardo Hidalgo Lopez
Sub Gerente de Gestión del Riesgo de Desastres

ASUNTO : Respuesta a Solicitud de Validación de Propuesta.

REF. : a) Memorandum N° 3245-2023-MDSJL-GAF/SGAYCP

FECHA : San Juan de Lurigancho, 20 de diciembre del 2023.



Mediante el presente, es grato dirigirme a Usted a fin de saludarla cordialmente y a la vez manifestarle que, de acuerdo al documento de la referencia, en el que se remite una propuesta del estudio de mercado realizado para la Adquisición de un (01) Volquete para la Sub Gerente de Gestión del Riesgo de Desastres, luego de la revisión de las especificaciones técnicas, se señala que:

N°	RUC	RAZON SOCIAL	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
01	20552686064	CORPORACIÓN DE VEHICULOS ESPECIALES SAC	X		
02	20546067026	EDILMAQ SAC	X		

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para agradecer la atención prestada a este documento y reiterarte mis más sentidas consideraciones.

Atentamente;


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO

ARQ. JOHN BERNARDO HIDALGO LOPEZ
SUB GERENTE DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

“Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo”

MEMORANDUM N° 3245-2023-MDSJL-GAF/SGAYCP

A : ARQ. JOHN BERNARDO HIDALGO LOPEZ
Sub Gerente de Gestión de Riesgo de Desastres

DE : LIC. MAYRA ALEJANDRA BEJAR VILLEGAS
Sub Gerente de Abastecimiento y Control Patrimonial

ASUNTO : SOLICITUD DE VALIDACIÓN DE PROPUESTA

REF. : a) INFORME N° 455-2023/MDSJL-GDE/SGGRD, de fecha 18 de diciembre del 2023

FECHA : San Juan de Lurigancho, 20 de diciembre de 2023



Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al requerimiento solicitado por su despacho, agradeceré a usted brindar la validación para la contratación del siguiente bien:

N°	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CANTIDAD
1	ADQUISICIÓN DE VOLQUETE	UNIDAD	01

Al respecto, luego haber concluido el estudio de mercado se ha recepcionado DOS (2) propuestas, por lo que es necesario que su despacho en calidad de área usuaria, verifique si el postor CUMPLE O NO CUMPLE, con las Especificaciones Técnicas solicitadas; asimismo, en caso del postor no cumpla con la necesidad, se deberá detallar clara y objetivamente el motivo del no cumplimiento del postor en la casilla de OBSERVACIONES.

N	RUC	RAZON SOCIAL	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (EN EL CASO DE INCLUMPLIMIENTO)
1	20552686064	CORPORACIÓN DE VEHÍCULOS ESPECIALES S.A.C.			
2	20546067026	EDILMAQ S.A.C.			

En el Art. 8 del Texto Único Ordenado (T.U.O), numeral 8.1, inciso b) indica lo siguiente en letra: “El Área Usuaria, que es la dependencia cuyas necesidades pretenden ser atendidas con determinada contratación o, que, dada su especialidad y funciones, canaliza los requerimientos formulados por otras dependencias, que colabora y participa en la planificación de las contrataciones, y realiza la verificación técnica de las contrataciones efectuadas a su requerimiento, para su conformidad”

NOTA: Es necesario precisar que la normativa de la ley de contrataciones el estado – Ley 30225, en su Reglamento aprobado mediante decreto supremo N° 344-2018-EF modificado por el D.S N° 377-2019-EF, establece lo siguiente:

En el numeral 32.6 del Art. 32 del reglamento señala que El órgano encargado de las contrataciones está facultado a solicitar el apoyo que requiera de las dependencias o áreas pertinentes de la Entidad, las que están obligadas a brindarlo bajo responsabilidad.

En el numeral 114.1 del Art. 1144ª del reglamento establece lo siguiente La contratación a través de los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco resulta obligatoria desde el día de su entrada en vigencia, para lo cual el órgano encargado de las contrataciones verifica que dichos Catálogos contengan el bien y/o servicio que permita la atención del requerimiento y que se cuente con la disponibilidad de recursos.

MABV/emop

“Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo”

En el numeral 29.11 del artículo 29 del reglamento indica lo siguiente: El requerimiento puede ser modificado para mejorar, actualizar o perfeccionar las especificaciones técnicas, los términos de referencia y el expediente técnico de obra, así como los requisitos de calificación, previa justificación que forma parte del expediente de contratación, bajo responsabilidad. Las modificaciones cuentan con la aprobación del área usuaria.

Así también, en el apartado b) del numeral 8.4.3 de las VIII. Disposiciones Específicas de la Directiva N° 006-2021-PERU COMPRAS señala lo siguiente” Las entidades contratantes, a través de su Órgano Encargado de las Contrataciones, verifican y evalúan si las características y condiciones de los bienes o servicios del requerimiento pueden ser satisfechos con los bienes y servicios incluidos en los Catálogos Electrónicos. En caso los bienes y/o servicios no se encuentren contenidos en los Catálogos Electrónicos”. En caso los bienes y/o servicios no se encuentren contenidos en los Catálogos Electrónicos, conforme a las características y condiciones solicitadas, sin embargo, existen bienes o servicios con características similares a las requeridas, el Órgano Encargado de las Contrataciones puede gestionar con el área usuaria, un nuevo análisis de su necesidad a fin de reajustar su requerimiento conforme a los bienes y/o servicios ofertados en el Catálogo Electrónico.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO

MG. LIC. ADM. MAYRA ALEJANDRA MEJÍA VILLEGAS
SUPERLENTE DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL



MARIO <procesos.mdsjl.2023@gmail.com>

SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA DE VOLQUETE

2 mensajes

MARIO <procesos.mdsjl.2023@gmail.com>
Para: gerencia@corves.pe

19 de diciembre de 2023, 13:10

Estimado Proveedor,

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el fin de solicitar cotización para la "**ADQUISICIÓN DE UN (1) VOLQUETE**"; siendo de nuestro interés contar con información técnica y económica respecto a la Adquisición, en caso se encuentren interesado en remitir su propuesta técnica - económica, deberá tener en cuenta las siguientes consideraciones y adjuntar la documentación solicitada, debidamente suscrita:

1. Plazo de presentación: Hasta **20/12/2023 - 12:00 horas**, contabilizados desde la recepción del presente correo.
2. Remitir debidamente suscrito los formatos y declaraciones juradas anexas, indicando el monto total por la prestación del servicio/bien en Moneda Nacional (soles S/), debiendo incluir todos los impuestos, seguros, transportes y cualquier otro tributo que pueda incidir sobre el valor del servicio/bien. En caso de empresas se consignará la razón social, firmado por su Representante Legal y/o Gerente General. (Se adjunta formato).
3. RUC activo y habido con actividad económica relacionada al servicio / bien (Adjuntar Consulta RUC actualizada).
4. RNP servicios / bienes vigente (Adjuntar consulta actualizada).
5. Plazo de Entrega del Bien y/o servicio

Condiciones de los Términos de Referencia o Especificaciones Técnicas se agradecerá indicar la siguiente anotación en su propuesta (cotización): CUMPLO CON TODO LO SOLICITADO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA o ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

NOTA: Se remite como archivo adjunto las Especificaciones Técnicas

Agradeciéndoles una vez más su colaboración;

Atte.

Mario Ochoa Paria

Especialista en Contrataciones del Estado

célular: 972335876

SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

3 adjuntos

 EETT VOLQUETE.pdf
2191K

 CARTA_CCI.docx
22K

 ANEXOS.docx
127K

Juan Carlos Ortiz Arrieta <gerencia@corves.pe>
Para: MARIO <procesos.mdsjl.2023@gmail.com>

19 de diciembre de 2023, 18:49

Estimados

Conforme a vuestra solicitud, cumplimos con adjuntar nuestra propuesta.
Saludos

El 19 dic. 2023, a las 13:10, MARIO <procesos.mdsjl.2023@gmail.com> escribió:

Estimado Proveedor,

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el fin de solicitar cotización para la **"ADQUISICIÓN DE UN (1) VOLQUETE"**; siendo de nuestro interés contar con información técnica y económica respecto a la Adquisición, en caso se encuentren interesado en remitir su propuesta técnica - económica, deberá tener en cuenta las siguientes consideraciones y adjuntar la documentación solicitada, debidamente suscrita:

1. Plazo de presentación: Hasta **20/12/2023 - 12:00 horas**, contabilizados desde la recepción del presente correo.
2. Remitir debidamente suscrito los formatos y declaraciones juradas anexas, indicando el monto total por la prestación del servicio/bien en Moneda Nacional (soles S/), debiendo incluir todos los impuestos, seguros, transportes y cualquier otro tributo que pueda incidir sobre el valor del servicio/bien. En caso de empresas se consignará la razón social, firmado por su Representante Legal y/o Gerente General. (Se adjunta formato).

3. RUC activo y habido con actividad económica relacionada al servicio / bien (Adjuntar Consulta RUC actualizada).
4. RNP servicios / bienes vigente (Adjuntar consulta actualizada).
5. Plazo de Entrega del Bien y/o servicio

**Condiciones de los Términos de Referencia o Especificaciones Técnicas se agradecerá indicar la siguiente anotación en su propuesta (cotización):
CUMPLO CON TODO LO SOLICITADO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA o ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

NOTA: Se remite como archivo adjunto las Especificaciones Técnicas

Agradeciéndoles una vez más su colaboración;

Atte.

Mario Ochoa Paria

Especialista en Contrataciones del Estado

celular: 972335876

SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

<EETT VOLQUETE.pdf><CARTA_CCI.docx><ANEXOS.docx>

3 adjuntos

 **Propuesta volquete.pdf**
740K

 **cci.pdf**
128K

 **Sin título.pdf**
1391K



RUC N° 20552686064

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

CORPORACION DE VEHICULOS ESPECIALES S.A.C.

Domiciliado en: CALLE ALFREDO FRANCO 215 URBANIZACION CHAMA (ALT. DE LA CUADRA 36 DE LA AV.BENAVIDES) /LIMA-LIMA-SANTIAGO DE SURCO (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 06/06/2016

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 06/06/2016

FECHA IMPRESIÓN: 20/12/2023

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

[Retornar](#)[Imprimir](#)

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda

Número de RUC:

20552686064 - CORPORACION DE VEHICULOS ESPECIALES S.A.C. -
CORPVEES S.A.C.

Tipo Contribuyente:

SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Nombre Comercial:

CORVES

Fecha de Inscripción:

02/05/2013

Fecha de Inicio de Actividades:

02/05/2013

Estado del Contribuyente:

ACTIVO

Condición del Contribuyente:

NO HABIDO

Deberá declarar el nuevo domicilio fiscal o confirmar el señalado en el RUC. Para ello, deberá acercarse a los Centros de Servicios al Contribuyente con los documentos que sustenten el nuevo domicilio.

Domicilio Fiscal:

CAL.RIO DON MZA. J LOTE. 9 DPTO. 13 URB. LAS PRADERAS DE LA MOLINA (ALT. DE LA CUADRA 32 DE AV EL CORREGIDOR) LIMA - LIMA - LA MOLINA

Sistema Emisión de Comprobante:

MANUAL

Actividad Comercio Exterior:

SIN ACTIVIDAD

Sistema Contabilidad:

MANUAL/COMPUTARIZADO

Actividad(es) Económica(s):

Principal - 4510 - VENTA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES

Secundaria 1 - 4520 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES

Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):

FACTURA

BOLETA DE VENTA

NOTA DE CREDITO

GUIA DE REMISION - REMITENTE

Sistema de Emisión Electrónica:

FACTURA PORTAL DESDE 08/06/2020

DESDE LOS SISTEMAS DEL CONTRIBUYENTE. AUTORIZ DESDE 13/03/2018

Emisor electrónico desde:

13/03/2018

Comprobantes Electrónicos:

BOLETA (desde 13/03/2018),FACTURA (desde 13/03/2018),GUIA (desde 27/04/2020)

Afiliado al PLE desde:

27/06/2014

Padrones:

NINGUNO

Fecha consulta: 20/12/2023 12:18

© 1997 - 2023 SUNAT Derechos Reservados

ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE
DIRECCION DEL REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES
SUBDIRECCION DE SERVICIOS DE INFORMACION REGISTRAL Y FIDELIZACIÓN DEL PROVEEDOR

Relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado con sanción vigente

Buscar por Nombre/Razón o Denominación Social:

Buscar 🔍

Buscar por RUC/Código de Proveedor Extranjero no domiciliado:

20552686064

Buscar 🔍

Listar todos ☰

~~QRNS-63~~

Refrescar código

Ingrese el Código de la imagen

(*) Para visualizar la información de los Socios, Representante y los Órganos de Administración, a la fecha de la infracción, hacer click sobre el RUC del Proveedor

En la relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado NO FIGURA sanción vigente para el RUC/Código de Extranjero No Domiciliado:

20552686064 consultado.

Fecha de Consulta: 20/12/2023

Imprimir 🖨

Exportar Excel 📄

ANEXO N°1

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores
ÓRGANO ENCARGADO EN CONTRATACIONES
CONTRATACIÓN DIRECTA
Presente.-

El que se suscribe, JUAN CARLOS ORTIZ ARRIETA RAMIREZ, Representante Legal de CORPORACION DE VEHICULOS ESPECIALES S.A.C., identificado con DNI N° 42429492, con poder inscrito en la localidad de LIMA en la Ficha N° 13014996 Asiento N° C00001, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Nombre, Denominación o Razón Social :	CORPORACION DE VEHICULOS ESPECIALES S.A.C.		
Domicilio Legal :	Calle Rio Don Mz J Lt 09, La Molina		
RUC : 20552686064	Teléfono(s) :	943704953	
Correo electrónico : gerencia@corves.pe			

Autorización de notificación por correo electrónico:

Autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:

1. Solicitud de la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de la oferta.
2. Solicitud de reducción de la oferta económica.
3. Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.
4. Solicitud para presentar los documentos para perfeccionar el contrato, según orden de prelación, de conformidad con lo previsto en el artículo 141 del Reglamento.
5. Respuesta a la solicitud de acceso al expediente de contratación.
6. Notificación de la orden de compra¹

Asimismo, me comprometo a remitir la confirmación de recepción, en el plazo máximo de dos (2) días hábiles de recibida la comunicación.

Lima, 19 de noviembre de 2023

CORPORACION DE VEHICULOS ESPECIALES S.A.C.
Juan Carlos Ortiz-Arrieta Ramirez
GERENTE GENERAL

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal, según corresponda

¹ Consignar en el caso de procedimientos de selección por relación de ítems, cuando el monto del valor estimado del ítem no supere los doscientos mil Soles (S/ 200 000.00), cuando se haya optado por perfeccionar el contrato con una orden de compra.

ANEXO N°2

**DECLARACIÓN JURADA
(ART. 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO)**

Señores
**ÓRGANO ENCARGADO EN CONTRATACIONES
CONTRATACIÓN DIRECTA**
Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de CORPORACION DE VEHICULOS ESPECIALES S.A.C., declaro bajo juramento:

- i. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- ii. No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- iii. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables de la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- iv. Participar en el presente proceso de contratación en forma independiente sin mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor; y, conocer las disposiciones del Decreto Legislativo N°1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.
- v. Conocer, aceptar y someterme a las bases, condiciones y reglas del procedimiento de selección.
- vi. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente procedimiento de selección.
- vii. Comprometerme a mantener la oferta presentada durante el procedimiento de selección y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la buena pro.

Lima, 19 de diciembre de 2023



CORPORACION DE VEHICULOS
ESPECIALES SAC
Juan Carlos Ortiz Arrieta Ramirez
GERENTE GENERAL

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal, según corresponda**

ANEXO N°3**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Señores
ÓRGANO ENCARGADO EN CONTRATACIONES
CONTRATACIÓN DIRECTA
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el postor que suscribe ofrece el ADQUISICION DE 01 VOLQUETE PARA LA DESCOMATACIÓN DEL RIO RIMAC E INTERVENCIÓN EN ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA Y/O SITUACIONES DE DESASTRES FRENTE A LA OCURRENCIA DEL FENOMENO DEL NIÑO (DECRETO DE URGENCIA N° 035-2023), de conformidad con las Especificaciones Técnicas.

Lima, 19 de diciembre de 2023



CORPORACION DE VEHICULOS
ESPECIALES SAC
Juan Carlos Ortiz Arrieta Ramirez
GERENTE GENERAL

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda**

ANEXO N°4

DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA

Señores
**ÓRGANO ENCARGADO EN CONTRATACIONES
CONTRATACIÓN DIRECTA**
Presente.-

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las Especificaciones Técnicas, me comprometo a entregar los bienes objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de 12 días calendario.

Lima, 19 de diciembre de 2023



CORPORACIÓN BENÉFICOS
ESPECIALES SAC
Juan Carlos Ortiz Arrieta Ramirez
GERENTE GENERAL

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda**

ANEXO N°6

PRECIO DE LA OFERTA

Señores
**ÓRGANO ENCARGADO EN CONTRATACIONES
CONTRATACIÓN DIRECTA**
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	PRECIO TOTAL
01 volquete	S/ 492,500.00
TOTAL	S/ 492,500.00

El precio de la oferta SOLES incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

Lima, 19 de diciembre de 2023

CORPORACIÓN BENEFICENCIA ESPECIAL S.A.C.
Juan Carlos Ortiz-Arrieta Ramirez
GERENTE GENERAL

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda**

SCH

VOLQUETE X3000



 **SHACMAN**

 Cummins ISM
10.8L 440HP

 **EATON**
 **WABCO**

VOLQUETE X3000 MT 6X4 - 440 HP



46

Modelo: SX32586W354C

CARACTERÍSTICA DEL MOTOR

Fabricante	Cummins
Modelo	ISM11ES 440
Potencia (kw/HP)	324/440
Max. toque (N.m/rpm)	2,080/1,200
Velocidad nominal (rpm)	1,900
Cilindrada (ml)	10,800
Norma de emisión	Euro V

TRANSMISIÓN

Fabricante	FAST GEAR
Tipo	12JSD200T-B
Tipo de control	Manual
Velocidades	12 adelante y 2 reversa
Relación de transmisión	15.53, 12.08, 9.39, 7.33, 5.73, 4.46, 3.48, 2.71, 2.1, 1.64, 1.28, 1.00 R:14.86, 3.33 QH50



EMBRAGUE

Fabricante	Eaton
Tipo	Diafragma
Diámetro	430

EJE Y SUSPENSIÓN DELANTERA

Fabricante	HANDE
Capacidad eje delantero	MAN 9,500kg
Suspensión delantera	Muelle Semiéltico con amortiguador central

EJE Y SUSPENSIÓN TRASERA

Fabricante	HANDE
Capacidad eje trasera	MAN 32,000kg (16,000kg*2)
Suspensión trasera	Muelle Semiéltico con amortiguador central
Eje trasero	Eje motrices de doble reducción con diferencial entre ruedas y bloqueo del diferencial con reductores de cubo
Ratio	5.92

NEÚMATICOS

Tamaño	12.00R24
Cantidad	10+1

DIMENSIONES

Max. longitud (mm)	8,154
Max. ancho (mm)	2,490
Max. alto (mm)	3,450
Distancia entre los ejes (mm)	3,575+1,400

PESOS

Peso Neto (kg)	14,500
Peso Bruto (kg)	41,500

SISTEMA DE FRENADO

Tipo	Tambor
Freno de servicio	Doble circuito de aire
Freno de estacionamiento	Doble, aire y resorte
Freno Auxiliar Motor	JACOB BRAKE
Retardador Fabricante	FAST GEAR
Modelo	FHB400(Hidráulico 5 tiempos)

SISTEMA ELÉCTRICO

Tipo	24V
Batería	180Ah

DIRECCIÓN

Marca	ZF
Tipo	Asistida integral de circulación

TANQUE DE COMBUSTIBLE

Capacidad	400L
Material	Aluminio

VELOCIDAD Y DESEMPEÑO

Max. velocidad (km/h)	65
Max. graduabilidad (%)	33

TOLVA

Capacidad	16 m3
Tipo de tolva	Tipo U, cuerpo de tolva integral de manganeso con soporte equilibrado, soporte inferior 8mm y lateral 6mm
Dimensiones	5,400 * 2,300 * 1,300
Sistema de levante	DEPKAALER 160, sistema de levante frontal

ESPECIFICACIONES ADICIONALES

Modelo Cabina	X3000 techo plano
Cabina	Litera, suspensión trasera, ventana techo suspensión hidráulica, parachoque metal
Bastidor / Chasis	850*300(8+7) doble capa
Confort	A/C, calefacción
Asiento de piloto	Neumático
Autorradio	FM/AM/AX/USB/Bluetooth
Accesorios	Protector de intercooler, alarma retroceso, protectos faro delantero y posterior. Depósito de aire de alumir faro posteriores de chasis, extintor 2kg



39

**CARTA DE AUTORIZACION DE DEPÓSITO EN CUENTA
INTERBANCARIA – (CCI)**

Señores:

**SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO**

Presente.-

Asunto: Autorización para el Pago con Abonos en Cuenta

De mi mayor consideración.-

Por medio de la presente, comunico a usted, mi **Código de Cuenta Interbancario (CCI)** N° CCI BANCO DE LA NACION N° 018-005-000005266009-99, agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de Corporación de Vehículos Especiales S.A.C., sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI en el Banco de La Nación

Asimismo, dejo constancia que el recibo por honorarios/ Factura / Boleta de Venta, a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Servicios y/o Orden de Compra mediante la sola acreditación del importe de los referidos comprobantes de pago a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Lima, 19 de diciembre de 2023

Atentamente,



CORPORACIÓN DE VEHÍCULOS
ESPECIALES SAC
Juan Carlos Ortiz Arrieta Ramirez
GERENTE GENERAL

Juan Carlos Ortiz Arrieta Ramirez
DNI N° 42429492
RUC N° 20552686064

- La carta debe estar debidamente firmada con Lapicero de color azul.
- Deberá contar con el sello y firma de la Personería Jurídica / Persona Natural
- La firma del presente documento debe ser idéntica al del Documento Nacional de Identidad – DNI
- el CCI – contiene 20 dígitos y debe estar **VINCULADO** a su número de Ruc

CORPORACIÓN DE VEHÍCULOS ESPECIALES SAC CORPVEES SAC

Lima, 19 de diciembre de 2023
Cotización CVE-085/23

Señor(es):

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

Presente

Atención : Logística

Referencia : **CAMION VOLQUETE 16M3**

Estimados Señores:

De acuerdo a lo solicitado, nos es grato ofrecerles lo siguiente:

PRODUCTO	:	CAMION VOLQUETE 16M3
MARCA	:	SHACMAN
CANTIDAD	:	01
DESCRIPCION	:	CAMION VOLQUETE 16M3
PRECIO	:	S/ 492,500.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES) X UNIDAD

CONDICIONES GENERALES

PLAZO DE ENTREGA ESTIMADO	De 12 días, después de puesta la Orden de compra y/o cumplidos los medios de pago. Salvo previa venta. (Sin placas ni tarjetas de circulación).
GARANTIA	12 (DOCE) contados a partir de la entrega del equipo. Para que la garantía se mantenga vigente el (los) equipo (s) deberá (n) realizar sus servicios de mantenimiento preventivo en el concesionario y o talleres autorizados a nivel nacional.
VALIDEZ DE LA OFERTA	30 días salvo previa venta.
FORMA DE PAGO	A tratar.
LUGAR DE ENTREGA	Por confirmar.

CALLE DON MZA. J LOTE. 9 DPTO. 13
Urb. LAS PRADERAS DE LA MOLINA – LA MOLINA
TELEF. 964381103 – 943704953
GERENCIA@CORVES.PE
WWW.CORVES.PE

CORPORACIÓN DE VEHÍCULOS ESPECIALES SAC CORPVEES SAC

El fabricante se reservan el derecho de modificar las especificaciones técnicas, términos y condiciones contenidas en la presente cotización sin previo aviso.

Esta cotización indica las especificaciones técnicas y capacidades máximas del vehículo. Es responsabilidad del cliente respetar estas indicaciones y el uso del vehículo de acuerdo a la legislación vigente.

Los precios indicados pueden sufrir variaciones debido a causas ajenas, tales como variaciones de tipo de cambio, cambios en los derechos de importación, tributos u otros.

Los plazos de entrega pueden variar debido a causas de fuerza mayor.

Los trámites de tarjeta de propiedad y placas iniciarán una vez ingresados los medios de pago. Este trámite, es una cortesía que otorgamos a nuestros clientes, el mismo que se encuentra sujeto a los criterios de cada registrador, por lo tanto, nuestra empresa no se hace responsable por las demoras ocasionadas por el criterio registral u otros motivos ajenos a nuestra voluntad.

La inscripción en el Servicio de Administración Tributaria es obligación del cliente.

Como consecuencia de las pruebas en fábrica y los traslados internacionales, eventualmente las unidades podrán llegar a lima con 6,000 km de recorrido, lo cual no cambia su condición de nuevo, ni afecta la garantía de fábrica la cual rige a partir de la facturación y entrega al cliente final.

Nota: Los Precios y Plazos de entrega son referenciales y no constituyen un compromiso a firme, siendo válidos los vigentes a la fecha de entrega.



CORPORACIÓN DE VEHÍCULOS
ESPECIALES SAC
Juan Carlos Ortiz Arrieta Ramirez
GERENTE GENERAL

CORPORACIÓN DE VEHÍCULOS ESPECIALES SAC CORPVEES SAC

CALLE DON MZA. J LOTE. 9 DPTO. 13
Urb. LAS PRADERAS DE LA MOLINA – LA MOLINA
TELEF. 964381103 – 943704953
GERENCIA@CORVES.PE
WWW.CORVES.PE

CORPORACIÓN DE VEHÍCULOS ESPECIALES SAC
CORPVEES SAC

SCH

VOLQUETE X3000



SHACMAN Cummins ISM 10.8L 440HP **EATON WABCO**

CALLE DON MZA. J LOTE. 9 DPTO. 13
Urb. LAS PRADERAS DE LA MOLINA – LA MOLINA
TELEF. 964381103 – 943704953
GERENCIA@CORVES.PE
WWW.CORVES.PE

CORPORACIÓN DE VEHÍCULOS ESPECIALES SAC CORPVEES SAC

VOLQUETE X3000 MT 6X4 - 440 HP

Modelo: SX32586W354C



CARACTERÍSTICA DEL MOTOR

Fabricante	Cummins
Modelo	ISM11ES 440
Potencia (kw/HP)	324/440
Max. torque (Nm/rpm)	2,080/1,200
Velocidad nominal (rpm)	1,900
Cilindrada (ml)	10,800
Norma de emisión	Euro V

TRANSMISIÓN

Fabricante	FAST GEAR
Tipo	12JSD200T-B
Tipo de control	Manual
Velocidades	12 adelante y 2 reversa
Relación de transmisión	15.53, 12.08, 9.39, 7.33, 5.73, 4.46, 3.48, 2.71, 2.1, 1.64, 1.28, 1.00
PTO	R:14.86, 3.33 QH50

EMBRAGUE

Fabricante	Eaton
Tipo	Diáfragma
Diámetro	430

EJE Y SUSPENSIÓN DELANTERA

Fabricante	HANDE
Capacidad eje delantero	MAN 9,500kg
Suspensión delantera	Muelle Semiélfptico con amortiguador central

EJE Y SUSPENSIÓN TRASERA

Fabricante	HANDE
Capacidad eje trasera	MAN 32,000kg (16,000kg*2)
Suspensión trasera	Muelle Semiélfptico con amortiguador central
Eje trasero	Eje motrices de doble reducción con diferencial entre ruedas y bloqueo del diferencial con reductores de cubo
Ratio	5.92

NEUMATICOS

Tamaño	12.00R24
Cantidad	10+1

DIMENSIONES

Max longitud (mm)	8154
Max ancho (mm)	2,490
Max alto (mm)	3,450
Distancia entre los ejes (mm)	3,575-1,400

PESOS

Peso Neto (kg)	14,500
Peso Bruto (kg)	41,500

SISTEMA DE FRENADO

Tipo	Tambor
Freno de servicio	Doble circuito de aire
Freno de estacionamiento	Doble, aire y resorte
Freno Auxiliar Motor	JACOB BRAKE
Retardador Fabricante	FAST GEAR
Modelo	FHB400(Hidráulico 5 tiempos)

SISTEMA ELÉCTRICO

Tipo	24V
Batería	180Ah

DIRECCIÓN

Marca	ZF
Tipo	Asistida integral de circulación

TANQUE DE COMBUSTIBLE

Capacidad	400L
Material	Aluminio

VELOCIDAD Y DESEMPEÑO

Max. velocidad (km/h)	65
Max. graduabilidad (%)	33

TOLVA

Capacidad	16 m3
Tipo de tolva	Tipo U, cuerpo de tolva integral de manganeso con soporte equilibrado, soporte inferior 8mm y lateral 6mm
Dimensiones	5,400 * 2,300 * 1,300
Sistema de levante	DEPKAALER 160, sistema de levante frontal

ESPECIFICACIONES ADICIONALES

Modelo Cabina	X3000 techo plano
Cabina	Litera, suspensión trasera, ventana techo suspensión hidráulica, parachoque metal
Bastidor / Chasis	850*300(8+7) doble capa
Confort	A/C, calefacción
Asiento de piloto	Neumático
Autoradio	FM/AM/AX/USB/Bluetooth
Accesorios	Protector de intercooler, alarma retroceso, protectos faro delantero y posterior, Depósito de aire de aluminio faro posteriores de chasis, extintor 2kg

CALLE DON MZA. J LOTE. 9 DPTO. 13
 Urb. LAS PRADERAS DE LA MOLINA – LA MOLINA
 TELEF. 964381103 – 943704953
 GERENCIA@CORVES.PE
 WWW.CORVES.PE



MARIO <procesos.mdsjl.2023@gmail.com>

REMITO PROFORMAS

1 mensaje

JOSE MANUEL ORDOÑEZ GARCIA <edilmaqsac@hotmail.com>

19 de diciembre de 2023, 18:20

Para: "procesos.mdsjl.2023@gmail.com" <procesos.mdsjl.2023@gmail.com>

Buenas tardes Sr. Mario, hago llegar la información del camión volquete y la retroexcavadora

Atentamente,
JOSE ORDOÑEZ GARCÍA
EDILMAQ S.A.C.
Tel.: 01-5060735
E-mail: edilmaqsac@hotmail.com



2 adjuntos

 **VOLQUETE - SJL.pdf**
10693K

 **VOLQUETE - SJL.pdf**
10693K



RUC N° 20546067026

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

EDILMAQ S.A.C.

Domiciliado en: AV.JOSE SACO ROJAS NRO. 1002 DPTO. 1B FND. SANTA INES LIMA - LIMA - CARABAYLLO (Según información declarada en la SUNAT)

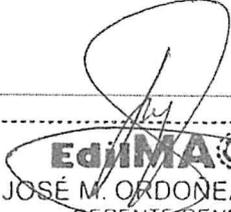
Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 20/10/2017

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 20/10/2017


Edilmaq S.A.C.
 JOSÉ M. ORDONEZ GARCÍA
 GERENTE GENERAL

EJECUTOR DE OBRAS

Vigencia para ser participante, postor y contratista : Desde 16/03/2017

Capacidad Máxima de Contratación : 10,111,612.26 (DIEZ MILLONES CIENTO ONCE MIL SEISCIENTOS DOCE Y 26/100)

CONSULTOR DE OBRAS

Vigencia para ser participante, postor y contratista : Desde 03/10/2018

Especialidades Ley 30225 : 3 - Consultoría en obras de saneamiento y afines - Categoría A
 4 - Consultoría en obras electromecánicas, energéticas, telecomunicaciones y afines - Categoría A
 5 - Consultoría en obras de represas, irrigaciones y afines - Categoría A
 1 - Consultoría en obras urbanas edificaciones y afines - Categoría A (*)
 2 - Consultoría en obras viales, puertos y afines - Categoría A

FECHA IMPRESIÓN: 19/12/2023

Nota:

* De acuerdo al artículo 15 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D.S. N° 344-2018-EF, vigente a partir del 30/01/2019, la especialidad se denomina "Consultoría de obras en edificaciones y afines".

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [Verifique su Inscripción.](#)

Retornar

Imprimir



**FICHA RUC : 20546067026
EDILMAQ S.A.C.**

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social : EDILMAQ S.A.C.
 Tipo de Contribuyente : 39-SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
 Fecha de Inscripción : 15/12/2011
 Fecha de Inicio de Actividades : 15/12/2011
 Estado del Contribuyente : ACTIVO
 Dependencia SUNAT : 0023 - INTENDENCIA LIMA
 Condición del Domicilio Fiscal : HABIDO
 Emisor electrónico desde : 29/08/2018
 Comprobantes electrónicos : FACTURA (desde 29/08/2018)
 Tamaño : MEDIANO

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial : -
 Tipo de Representación : -
 Actividad Económica Principal : 4510 - VENTA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES
 Actividad Económica Secundaria 1 : 4100 - CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
 Actividad Económica Secundaria 2 : 4520 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES
 Sistema Emisión Comprobantes de Pago : MANUAL
 Sistema de Contabilidad : MANUAL/COMPUTARIZADO
 Código de Profesión / Oficio : -
 Actividad de Comercio Exterior : IMPORTADOR/EXPORTADOR
 Número Fax : -
 Teléfono Fijo 1 : 1 - 5299769
 Teléfono Fijo 2 : -
 Teléfono Móvil 1 : - - 999726346
 Teléfono Móvil 2 : -
 Correo Electrónico 1 : edilmaqsac@hotmail.com
 Correo Electrónico 2 : -

Domicilio Fiscal

Actividad Económica : 4510 - VENTA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES
 Departamento : LIMA
 Provincia : LIMA
 Distrito : CARABAYLLO
 Tipo y Nombre Zona : FND. SANTA INES
 Tipo y Nombre Vía : AV. JOSE SACO ROJAS
 Nro : 1002
 Km : -
 Mz : -
 Lote : -
 Dpto : 1B
 Interior : -
 Otras Referencias : -
 Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal : ALQUILADO



EDILMAQ S.A.C.
JOSÉ M. ORDÓÑEZ GARCÍA
 GERENTE GENERAL

Datos de la Empresa

Fecha Inscripción RR.PP : 01/12/2011
 Número de Partida Registral : 12763415
 Tomo/Ficha : -
 Folio : -
 Asiento : -
 Origen del Capital : NACIONAL
 País de Origen del Capital : -

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración	
			Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	15/12/2011	-	-	-
RENTA-3RA. CATEGOR.-CTA.PROPIA	01/12/2019	-	-	-

IMP.TEMPORAL A LOS ACTIV.NETOS	01/03/2016	-	-	-
RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES	01/11/2014	-	-	-
RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES	01/11/2014	-	-	-
ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR	01/11/2014	-	-	-
SNP - LEY 19990	01/08/2015	-	-	-
SENCICO	15/12/2011	-	-	-

Representantes Legales

Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -22996338	ORDOÑEZ GARCIA JOSE MANUEL	GERENTE GENERAL	21/12/1958	01/12/2011	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo	
	URB. PEDRO CUEVA Mz K Dpto 14-A	PROV. CONST. DEL CALLAO PROV. CONST. DEL CALLAO VENTANILLA	07 - -	-	

Otras Personas Vinculadas

Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -07717529	ESPINOZA PEÑA PORFIRIO ANTONIO	SOCIO	03/05/1962	16/11/2018	-	96.300000000
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
		---	---	-		
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -22996338	ORDOÑEZ GARCIA JOSE MANUEL	SOCIO	21/12/1958	12/04/2017	-	3.700000000
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
		---	1 - 975376940	-		

Establecimientos Anexos

Código	Tipo	Denominación	Ubigeo	Domicilio	Otras Referencias	Cond.Legal
0002	L. COMERCIAL	-	LIMA LIMA CARABAYLLO	FND. SANTA INES AV. JOSE SACO ROJAS 1002 Lote 1B	A 300MT DE MAESTRO DE AV. SAN JUAN	OTROS.

Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Para ir a su Buzón Electrónico *Ingrese Aquí*

DEPENDENCIA SUNAT

Fecha:19/12/2023

Hora:18:11

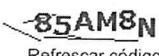

EdiMA SAC
 JOSÉ M. ORDOÑEZ GARCÍA
 GERENTE GENERAL

ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE
DIRECCION DEL REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES
SUBDIRECCION DE SERVICIOS DE INFORMACION REGISTRAL Y FIDELIZACIÓN DEL PROVEEDOR

Relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado con sanción vigente

Buscar por Nombre/Razón o Denominación Social:

Buscar por RUC/Código de Proveedor Extranjero no domiciliado:


85AM8N
[Refrescar código](#)
Ingrese el Código de la imagen

(*) Para visualizar la información de los Socios, Representante y los Órganos de Administración, a la fecha de la infracción, hacer click sobre el RUC del Proveedor

En la relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado NO FIGURA sanción vigente para el RUC/Código de Extranjero No Domiciliado:
20546067026 consultado.
Fecha de Consulta: 20/12/2023

Lima, 19 de Diciembre del 2,023.

EDQSAC N° 282-2023.

Señores:

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
Jr. Los Amatas N° 180 Urb. Zarate - San Juan de Lurigancho - Lima
20131378034

Presente.-

Atención : Mario Ochoa Paria
Especialista en Contrataciones del Estado
Subgerencia de Logística y Control Patrimonial

Referencia : Invitación mediante correo electrónico de fecha 19-12-23

De nuestra consideración:

De acuerdo a su necesidad, sometemos a su consideración nuestro presupuesto de un CAMIÓN VOLQUETE, marca SINOTRUK, modelo TX 440, año modelo 2023, según nuestras especificaciones técnicas adjuntas:

PRECIO DE VENTA INC. IGV

PRECIO OFERTA FINAL : S/. 480,000.00 (Cuatrocientos Ochenta Mil con 00/100 Soles)
PLAZO DE ENTREGA : 10 días calendarios
FORMA DE PAGO : Contado
VALIDEZ DE LA OFERTA : 15 días
GARANTÍA COMERCIAL : 12 meses sin límites de kilometraje
LUGAR DE ENTREGA : En los Almacenes de la Institución

Sin otro particular y a la espera de sus órdenes quedamos de usted.

Atentamente,



EdilMA S.A.C.
JOSE M. ORDOÑEZ GARCÍA
GERENTE GENERAL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

MARCA	SINOTRUK HOWO
AÑO DE FABRICACION	2023
MODELO	TX / ZZ3257V364GF1 / 2023
TIPO	TURBO INTERCOOLER DE 06 CILINDROS EN LINEA, DE INYECCION DIRECTA Y ENFRIADO POR AGUA
SISTEMA DE ALIMENTACION	COMMON RAIL - INYECCION ELECTRONICA
TIPO DE COMBUSTIBLE	DIESEL
	400 L (100 GALONES)
CILINDRADA (CC)	11596
Nº DE CILINDROS	6
Nº DE RUEDAS	11
POTENCIA MAXIMA	440 HP (324kW) / 2100 rpm
TORQUE MAXIMO	2100N.M / 1000~1400rpm
FORMULA RODANTE	6X4
NORMA DE EMISION	EURO V
SISTEMA ANTICONTAMINACIÓN	ADBLUE
STOCK	4 UNIDADES
COLOR	GRIS o BLANCO

DESCRIPCION DEL MOTOR

MARCA	TECNOLOGIA MAN (MotorMan)
MODELO	MC11.44-50
FRENO DE MOTOR	FRENO DE ESCAPE Y EVB

EMBRAGUE

TIPO	MONODISCO SECO
OPERACIÓN	DIAFRAGMA DE ACCIONAMIENTO HIDRONEUMATICO

TRANSMISION

MARCA	SINOTRUK
MODELO	HW25712XST+HW50PTO CON RETARDER 5 TIEMPOS MARCA VOITH
TIPO	MECANICA DE 12 VELOCIDADES + 02 REVERSAS

EJES/ SUSPENSION-DELANTERA

EJE DELANTERO	VPD95D
CAPACIDAD DE EJE DELANTERO	9500 KG
SUSPENSION DELANTERA	PAQUETE DE MUELLES

EJES/SUSPENSION-POSTERIORES

EJE POSTERIOR	MCP16ZG
CAPACIDAD EJE POSTERIORES KG	32000 (16000X2)
RELACION DE CORONA	5.26
SUSPENSION POSTERIOR	PAQUETE DE MUELLES

DIRECCION	
MARCA	ZF-TIMON HIDRAULICO
TIPO	POTENCIA HIDRAULICA DE BOLA DE RECIRCULACION
TOLVA HIDRAULICA	SISTEMA DE ELEVACION HYVA BOTELLA Y BOMBA HIDRAULICA.15 M ³
	5200 X 2300 X 1400mm

SISTEMA DE FRENOS	
TIPO	AIRE, DELANTERO:DISCO/POSTERIOR: TAMBOR
SISTEMA	DOBLE CIRCUITO DE AIRE COMPRIMIDO
FRENOS DE SERVICIO	ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA DEL RESORTE
FRENOS DE ESTACIONAMIENTO	WABCO-CILINDRO DE DOBLE DIAFRAGMA ACCIONADO POR AIRE
FRENO DE MOTOR	FRENO DE ESCAPE Y EVB

SISTEMA ELECTRICO	
ALTERNADOR	165 AH
VOLTAJE (V)	24V
BATERIAS	02 DE 12V/165 AH

AROS Y NEUMATICOS	
NEUMATICO DELANTERO	12.00R20
NEUMATICO POSTERIOR	12.00R20
AROS DELANTEROS	DE ACERO
AROS POSTERIORES	DE ACERO

CABINA Y EQUIPAMIENTO	
TIPO	TX-F W CON UNA LITERA
Nº DE ASIENTOS	2 ABATIBLE 1 ASIENTO BUTACA DE PILOTO CON SISTEMA NEUMATICO REGULABLE Y APOYA BRAZOS
ASIENTO DE PILOTO AJUSTABLE	SI
SISTEMA DE VENTILACION Y CALEFACCION	SI
ESPEJOS DE SEGURIDAD	PUNTO CIEGO PANORAMICO VIDRIOS Y PISTILLOS ELECTRICOS
CONTROL DE CRUCERO	CABINA DE AVAZADA - SISTEMA DE ABSORCION DE IMPACTO FRONTALES
SISTEMA FLOTANTE AMORTIGUADORA	DE 4 PUNTOS CON AMORTIGUADORES

CAPACIDADES Y PESOS	
PESO BRUTO VEHICULAR EN KILOGRAMOS	41500.00
PESO NETO EN KILOGRAMOS	15000.00
CARGA UTIL EN KILOGRAMOS	26500.00
LARGO DEL VEHICULO EN mm	8220.00
ANCHO DEL VEHICULO EN mm	2580.00
ALTURA DEL VEHICULO EN mm	3430.00

25
04

Foto Referencial



ANEXO N°1

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores
ÓRGANO ENCARGADO EN CONTRATACIONES
CONTRATACIÓN DIRECTA
Presente.-

El que se suscribe, **JOSÉ MANUEL ORDOÑEZ GARCÍA** Representante Legal de **EDILMAQ S.A.C.**, identificado con DNI N° **22996338**, con poder inscrito en la localidad de **LIMA** en la Ficha N° **12763415** Asiento N° **A0001**, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Nombre, Denominación o Razón Social : EDILMAQ S.A.C.		
Domicilio Legal : AV.JOSE SACO ROJAS N° 1002 DPTO. 1B FND. SANTA INES LIMA - LIMA - CARABAYLLO		
RUC : 20546067026	Teléfono(s) :	01-5060735
Correo electrónico : edilmaqsac@hotmail.com		

Autorización de notificación por correo electrónico: edilmaqsac@hotmail.com

Autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:

1. Solicitud de la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de la oferta.
2. Solicitud de reducción de la oferta económica.
3. Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.
4. Solicitud para presentar los documentos para perfeccionar el contrato, según orden de prelación, de conformidad con lo previsto en el artículo 141 del Reglamento.
5. Respuesta a la solicitud de acceso al expediente de contratación.
6. Notificación de la orden de compra¹

Asimismo, me comprometo a remitir la confirmación de recepción, en el plazo máximo de dos (2) días hábiles de recibida la comunicación.

19 de Diciembre del 2023.



EdilMA S.A.C.
JOSÉ M. ORDOÑEZ GARCÍA
GERENTE GENERAL

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal, según corresponda

¹ Consignar en el caso de procedimientos de selección por relación de ítems, cuando el monto del valor estimado del ítem no supere los doscientos mil Soles (S/ 200 000.00), cuando se haya optado por perfeccionar el contrato con una orden de compra.

ANEXO N°2

**DECLARACIÓN JURADA
(ART. 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO)**

Señores
**ÓRGANO ENCARGADO EN CONTRATACIONES
CONTRATACIÓN DIRECTA**
Presente.-

Mediante el presente el suscrito, **JOSÉ MANUEL ORDOÑEZ GARCÍA**, Representante Legal de **EDILMAQ S.A.C.**, declaro bajo juramento:

- i. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- ii. No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- iii. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables de la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- iv. Participar en el presente proceso de contratación en forma independiente sin mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor; y, conocer las disposiciones del Decreto Legislativo N°1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.
- v. Conocer, aceptar y someterme a las bases, condiciones y reglas del procedimiento de selección.
- vi. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente procedimiento de selección.
- vii. Comprometerme a mantener la oferta presentada durante el procedimiento de selección y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la buena pro.

19 de Diciembre del 2023.



EdilMA S.A.C.
JOSÉ M. ORDOÑEZ GARCÍA
GERENTE GENERAL

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal, según corresponda**

2
07

ANEXO N°3

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Señores
ÓRGANO ENCARGADO EN CONTRATACIONES
CONTRATACIÓN DIRECTA
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el postor que suscribe ofrece **01 VOLQUETE PARA LA DESCOLMATACIÓN DEL RÍO RIMAC E INTERVENCIÓN EN ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA Y/O SITUACIONES DE DESASTRES FRENTE A LA OCURRENCIA DEL FENÓMENO DEL NIÑO (DECRETO DE URGENCIA N° 035-2023, de conformidad con las Especificaciones Técnicas.**

19 de Diciembre del 2023.



EdilMA S.A.C.
JOSÉ M. ORDÓÑEZ GARCÍA
GERENTE GENERAL

Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda

ANEXO N°4

DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA

Señores
ÓRGANO ENCARGADO EN CONTRATACIONES
CONTRATACIÓN DIRECTA
Presente.-

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las Especificaciones Técnicas, me comprometo a entregar los bienes objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de **10 DÍAS CALENDARIOS**.

19 de Diciembre del 2023.



EdilMA S.A.C.
JOSÉ M. ORDÓÑEZ GARCÍA
GERENTE GENERAL

Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda

02
09

ANEXO N°6

PRECIO DE LA OFERTA

Señores
ÓRGANO ENCARGADO EN CONTRATACIONES
CONTRATACIÓN DIRECTA
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	PRECIO TOTAL
01 VOLQUETE	480,000.00
TOTAL	480,000.00

SON: CUATROCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 SOLES

El precio de la oferta SOLES incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

19 de Diciembre del 2023.



.....
EdilMA S.A.C.
JOSÉ M. J. ORDÓÑEZ GARCÍA
GERENTE GENERAL
.....

**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda**

ANEXO N°8

**EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
 (VOLQUETE)**

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-DU-034-2023-CS/MDSJL-1
 Presente.-

Mediante el presente, el suscrito detalla la siguiente EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD:

N°	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° CONTRATO / OIC / COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DEL CONTRATO O CP	FECHA DE LA CONFORMIDAD	EXPERIENCIA PROVENIENTE	MONEDA	IMPORTE	TIPO DE CAMBIO VENTA	MONTO FACTURADO ACUMULADO
1	Municipalidad Provincial de Jorge Basadre	Adquisición de Camión Volquete de 15m3	Fact. E001-48 Fact. E001-49	25/10/2022 25/10/2022	-	EDILMAQ SAC EDILMAQ SAC	Soles Soles	883,600.00 883,600.00		1,767,200.00
TOTAL										
1,767,200.00										

Lima, 19 de Diciembre del 2023



EdiMA S.A.C.
JOSÉ M. ORDONEZ GARCIA
 GERENTE GENERAL

11

EDILMAQ S.A.C.

JR. GUANDU 3940 URB. LAS PALMERAS ETAPA IV ALTURA CUADRA 38 Y 39
 AV. LAS PALMERAS
 LOS OLIVOS - LIMA - LIMA

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 20546067026
E001-48

Fecha de Emisión : **25/10/2022**
 Señor(es) : **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL**
 : **JORGE BASADRE**
 RUC : **20194735384**
 Dirección del Receptor de la factura : **CAL. SUCRE S/N VILLA LOCUMBA**
 : **TACNA JORGE BASADRE**
 : **LOCUMBA**
 Dirección del Cliente : **CAL. SUCRE S/N ---- VILLA**
 : **LOCUMBA TACNA-JORGE**
 : **BASADRE-LOCUMBA**
 Tipo de Moneda : **SOLES**
 Observación :

Forma de pago: Crédito

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
1.00	UNIDAD	CAMION VOLQUETE DE 15M3, MARCA IVECO, MODELO TRAKKER 380T41H, AÑO MODELO 2023, SERIE WJME3TSDXPC471092, MOTOR F3BE3681D*S579279762, COLOR BLANCO NUEVO SIN USO. TOLVA SEMIROQUERA, MARCA MAKI, FAB. 2022, COLOR AZUL, SERIE TVSR15-07.	748813.559322	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

Sub Total Ventas :	S/ 748,813.56
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 748,813.56
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 134,786.44
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 883,600.00

SON: OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS Y 00/100 SOLES

Número de Contrato : 0182022GAFMPJB

Información del crédito		
Monto neto pendiente de pago	:	S/ 883,600.00
Total de Cuotas	:	1

Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto
1	25/11/2022	883,600.00

Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto

Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.


Edilmaq S.A.C.
JOSÉ M. ORDÓÑEZ GARCÍA
 GERENTE GENERAL

EDILMAQ S.A.C.

JR. GUANDU 3940 URB. LAS PALMERAS ETAPA IV ALTURA CUADRA 38 Y 39
 AV. LAS PALMERAS
 LOS OLIVOS - LIMA - LIMA

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 20546067026
E001-49

Fecha de Emisión : 25/10/2022
 Señor(es) : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
 JORGE BASADRE
 RUC : 20194735384
 Dirección del Receptor de la factura : CAL. SUCRE S/N VILLA LOCUMBA
 TACNA JORGE BASADRE
 LOCUMBA
 Dirección del Cliente : CAL. SUCRE S/N ---- VILLA
 LOCUMBA TACNA-JORGE
 BASADRE-LOCUMBA
 Tipo de Moneda : SOLES
 Observación :

Forma de pago: Crédito

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
1.00	UNIDAD	CAMION VOLQUETE DE 15M3, MARCA IVECO, MODELO TRAKKER 380T41H, AÑO MODELO 2023, SERIE WJME3TSD8PC471737, MOTOR F3BE3681D*S579279806, COLOR BLANCO NUEVO SIN USO. TOLVA SEMIROQUERA, MARCA MAKI, FAB. 2022, COLOR AZUL, SERIE TVSR15-08.	748813.559322	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

Sub Total Ventas	S/ 748,813.56
Anticipos	S/ 0.00
Descuentos	S/ 0.00
Valor Venta	S/ 748,813.56
ISC	S/ 0.00
IGV	S/ 134,786.44
ICBPER	S/ 0.00
Otros Cargos	S/ 0.00
Otros Tributos	S/ 0.00
Monto de redondeo	S/ 0.00
Importe Total	S/ 883,600.00

SON: OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS Y 00/100 SOLES

Número de Contrato : 0182022GAFMPJB

Información del crédito
 Monto neto pendiente de pago : S/ 883,600.00
 Total de Cuotas : 1

Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto
1	25/11/2022	883,600.00

Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto

Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.


EDILMAQ S.A.C.
 JOSÉ M. JORDONEZ GARCIA
 GERENTE GENERAL



RUC. 20100043140

Pag. 1 de 2

EDILMAQ S.A.C.

JR. GUANDU 3940 PSO 2 URB. LAS PALMERAS ETAPA IV
LOS OLIVOS - LIMA 39
LIMA - LIMA

DOI : 20546067026
OFICINA : CENTRO BCA EMPRESA LIMA N
SECTORISTA : ERIC TRUJILLO
TELEFONO :
CONSULTA : 311-8000 (4) 24x7 días

00021844

Estimado cliente,

Le comunicamos los cambios de comisiones que entrarán en vigencia a partir del 01 de enero del 2023 para Empresas y Corporativo, mientras que para Personas, Negocios y Microempresas a partir del 20 de Febrero del 2023, relacionados a las operaciones de los siguientes servicios según detalle:

- Comisión por Servicios de Recaudación: Ventanilla, Agentes, Cajero Express y Agencias GNB
Antes US\$ 2.45, Ahora US\$ 2.80
 - Comisión por Mantenimiento H2H Pagos
Antes S/ 350.00 o US\$ 155.00, Ahora S/ 450.00 o US\$ 190.00
 - Comisión por Carta de Instrucción (No aplica a Microempresas)
Antes S/ 60.00 o US\$ 21.00, Ahora S/ 85.00 o US\$ 29.00
 - Comisión Por Devolución (Descuento de Letras y Facturas)
Personas, Negocios: Antes S/5.00 o \$1.42, Ahora S/12.00 o \$3.50
Empresas: Antes S/5.00 o \$2.00, Ahora S/12.00 o \$3.50
 - Comisión Gestión Operativa - Pagos en cuotas (Capital de Trabajo - Bienes de Capital)
Microempresa: Antes S/300.00 o \$105.00, Ahora S/ 400.00 o \$ 135.00
Corporativo: Antes S/300.00 o \$105.00, Ahora S/ 400.00 o \$ 135.00
 - Comisión por Retención o Protesto - Pagos plazo fijo (Capital de Trabajo - Cesión Acreencias)
Empresas: Antes (mín S/45.00 o \$16.00), Ahora (mín S/ 88.00 o \$ 25.00)
- Asimismo, los cambios que entrarán en vigencia a partir del 16 de enero del 2023
- Comisión por Emisión, Renovación y Prórroga de Certas Fianzas
Antes: 5.50% Mín S/ 100.00 (o Equiv. en US\$), Ahora: 6.50% Mín S/ 150.00 (o Equiv. en US\$)
 - Comisión por Modificación de Certas Fianzas
Antes: S/ 100.00 (o Equiv. en US\$), Ahora: S/ 150.00 (o Equiv. en US\$)
 - Comisión Swift para Transferencias al Exterior en Medios Físicos
Antes: US\$ 11.00 (o Equiv. en S/), Ahora: US\$ 12.00 (o Equiv. en S/)

Edilmaq
Edilmaq S.A.C.
JOSÉ M. ORDÓÑEZ GARCÍA
GERENTE GENERAL

Le informamos que, en caso de desacuerdo con las modificaciones citadas, puede concluir la relación contractual según lo señalado en su contrato. Para mayor información con relación a las condiciones del tarifario puede comunicarse con su Funcionario de Negocios.

CUENTA CORRIENTE M.N. SOLES No. 000-2443068

CCI:009-019-000002443068-18

FECHA OPER	FECHA VALOR	ORIG	CONCEPTO	REFERENCIA	CARGO	ABONO	SALDO
			Saldo Final al 31 de Octubre del 2022				445.62
02/11	02/11	001	Portes estado de cuenta	0974017284	6.50		439.12
10/11	10/11	622	COMISION DE FIANZA	POR EMISIO	210.00		229.12
10/11	10/11	928	TRF.CCE PAGO PROVEEDORES	0000000000		300,000.00	300,229.12
10/11	10/11	928	PORTES	4963719032	6.50		300,222.62
10/11	10/11	928	TRF.CCE PAGO PROVEEDORES	0000000000		300,000.00	600,222.62
10/11	10/11	928	PORTES	4963719033	6.50		600,216.12
10/11	10/11	928	TRF.CCE PAGO PROVEEDORES	0000000000		150,000.00	750,216.12
10/11	10/11	928	PORTES	4963719034	6.50		750,209.62
10/11	10/11	928	TRF.CCE PAGO PROVEEDORES	0000000000		150,000.00	900,209.62
10/11	10/11	928	PORTES	4963719035	6.50		900,203.12
10/11	10/11	928	TRF.CCE PAGO PROVEEDORES	0000000000		300,000.00	1,200,203.12
10/11	10/11	928	PORTES	4963719036	6.50		1,200,196.62
10/11	10/11	928	TRF.CCE PAGO PROVEEDORES	0000000000		300,000.00	1,500,196.62
10/11	10/11	928	PORTES	4963719037	6.50		1,500,190.12
10/11	10/11	784	TRANSF. 'MAKI ASOCIADOS S.A.C.'	4651052524	6,000.00		1,494,190.12
10/11	10/11	784	TRANSFERENCIA INMED. CCE LINEA	WN1019	13,018.30		1,481,171.82
10/11	10/11	784	TRANSFERENCIA VIA CCE	WN1019	40,003.30		1,441,168.52
10/11	10/11	784	TRANSFERENCIA VIA CCE	WN1019	170,003.30		1,271,165.22
10/11	10/11	784	TRANSFERENCIA VIA CCE	WN1019	300,003.30		971,161.92
10/11	10/11	001	IMPUESTO A LOS DEBITOS	0120221110	26.45		971,135.47
10/11	10/11	001	IMPUESTO A LOS CREDITOS	0220221110	75.00		971,060.47
11/11	11/11	784	TRANSFERENCIA INMED. CCE LINEA	WN3020	25,018.30		946,042.17
11/11	11/11	784	TRANSFERENCIA VIA CCE	WN3020	310,003.30		636,038.87
11/11	11/11	784	TRANSF.CTAS PROPIAS/CCE	WN3020	20,003.30		616,035.57
11/11	11/11	784	TRANSF.CTAS PROPIAS/CCE	WN3020	10,003.30		606,032.27
11/11	11/11	001	IMPUESTO A LOS DEBITOS	0120221111	16.75		606,015.52
12/11	12/11	784	TRANSFERENCIA VIA CCE	WN3020	250,003.30		356,012.22
12/11	12/11	001	IMPUESTO A LOS DEBITOS	0120221112	12.50		355,999.72
15/11	15/11	170	CANCELACION DE PAGARE	0000392770	308,737.68		47,262.04
15/11	15/11	784	TRANSF.CTAS PROPIAS/CCE	WN1021	25,003.30		22,258.74

Continúa...

EDILMAQ S.A.C. 071417845 - 003 00021844 Pág 1 de 2

Estimado cliente, le recordamos que las operaciones hechas los domingos y feriados serán consideradas como realizadas el día siguiente útil. Para verificar la fecha u hora real de su operación consulte nuestro servicio Scotia en Línea.

Atenderlo cada día mejor es parte de nuestro compromiso, por lo tanto, de no estar conforme con las operaciones y servicios que le brindamos y desee efectuar cualquier reclamo, puede recurrir a nuestra red de agencias a nivel nacional o llamar a nuestra Banca Telefónica al N° 311-8000 (Lima) o 0801-1-6000 (Provincias) donde lo atenderemos gustosamente. Adicionalmente, podrá recurrir al INDECOPI o a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP si considera que su reclamo no es atendido adecuadamente.



Continuación

FECHA OPER	FECHA VALOR	ORIG	CONCEPTO	REFERENCIA	CARGO	ABONO	SALDO
15/11	15/11	001	IMPUESTO A LOS DEBITOS	0120221115	15.40		22,243.34
16/11	16/11	928	TRF.CCE PAGO PROVEEDORES	0000000000		133,600.00	155,843.34
16/11	16/11	928	PORTES	4963872662	6.50		155,836.84
16/11	16/11	928	TRF.CCE PAGO PROVEEDORES	0000000000		133,600.00	289,436.84
16/11	16/11	928	PORTES	4963872663	6.50		289,430.34
16/11	16/11	001	IMPUESTO A LOS CREDITOS	0220221116	13.30		289,417.04
17/11	17/11	784	TRANSFERENCIA INMED. CCE LINEA	WN3021	27,088.16		262,328.88
17/11	17/11	784	TRANSFERENCIA VIA CCE	WN3021	100,120.00		162,208.88
17/11	17/11	001	IMPUESTO A LOS DEBITOS	0120221117	6.35		162,202.53
18/11	18/11	386	PAGO DE CHEQUE	0050957806	43,718.50		118,484.03
18/11	18/11	001	IMPUESTO A LOS DEBITOS	0120221118	2.15		118,481.88
29/11	29/11	019	Mant Tarjet Empres Certificada	20221128ME	180.00		118,301.88
30/11	30/11	001	COMISION MANT. CUENTA	0999960136	45.00		118,256.88
Saldo Final al 30 de Noviembre del 2022					1,649,388.74	1,767,200.00	118,256.88

IMPUESTO EN M. ORIGINAL	
Impuesto a los Débitos	79.60
Impuesto a los Créditos	88.30
Total General	167.90


EdilMA S.A.C.
 JOSÉ M. ORDÓÑEZ GARCÍA
 GERENTE GENERAL

**CARTA DE AUTORIZACION DE DEPÓSITO EN CUENTA
INTERBANCARIA - (CCI)**

Señores:

**SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
Presente.-**

Asunto: Autorización para el Pago con Abonos en Cuenta

De mi mayor consideración.-

Por medio de la presente, comunico a usted, mi **Código de Cuenta Interbancario (CCI) N° 009-019-000002443068-18**, agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de **EDILMAQ S.A.C.**, sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI en el Banco **SCOTIABANK**.

Asimismo, dejo constancia que el recibo por honorarios/ Factura / Boleta de Venta, a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Servicios y/o Orden de Compra mediante la sola acreditación del importe de los referidos comprobantes de pago a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Lima, 19 de Diciembre de 2023



EdilMAQ S.A.C.
JOSE M. ORDOÑEZ GARCÍA
GERENTE GENERAL

NOMBRE Y APELLIDOS
DNI N° 22996338.
RUC N° 20546067026.....

- La carta debe estar debidamente firmada con Lapicero de color azul.
- Deberá contar con el sello y firma de la Personería Jurídica / Persona Natural
- La firma del presente documento debe ser idéntica al del Documento Nacional de Identidad – DNI
- el CCI – contiene 20 dígitos y debe estar **VINCULADO** a su número de Ruc



Estado de Cuenta

Desde 01-NOV-2022 Al 30-NOV-2022

RUC. 20100043140

Pag. 1 de 2

EDILMAQ S.A.C.

JR. GUANDU 3940 PSO 2 URB. LAS PALMERAS ETAPA IV
LOS OLIVOS - LIMA 39
LIMA - LIMA

DOI : 20546067026
OFICINA : CENTRO BCA EMPRESA LIMA N
SECTORISTA : ERIC TRUJILLO
TELEFONO :
CONSULTA : 311-8000 (4) 24x7 días

00021844

Estimado cliente,

Le comunicamos los cambios de comisiones que entrarán en vigencia a partir del 09 de enero del 2023 para Empresas y Corporativo, mientras que para Personas, Negocios y Microempresas a partir del 20 de Febrero del 2023 relacionadas a las operaciones de los siguientes servicios según detalle:

- Comisión por Servicios de Recaudación Ventanilla, Agentes, Cajero Express y Agencias GNB
Antes US\$ 2.45, Ahora US\$ 2.80
Comisión por Mantenimiento H2H Pagos
Antes S/ 350.00 o US\$ 155.00, Ahora S/ 450.00 o US\$ 190.00
Comisión por Carta de Instrucción (No aplica a Microempresas)
Antes S/ 60.00 o US\$ 21.00, Ahora S/ 85.00 o US\$ 29.00
Comisión Por Devolución (Descuento de Letras y Facturas)
Personas, Negocios: Antes S/5.00 o \$1.42, Ahora S/12.00 o \$3.50
Empresas: Antes S/5.00 o \$2.00, Ahora S/12.00 o \$3.50
Comisión Gestión Operativa - Pagare en cuotas (Capital de Trabajo - Bienes de Capital)
Microempresa: Antes S/300.00 o \$105.00, Ahora S/ 400.00 o \$ 135.00
Corporativo: Antes S/300.00 o \$105.00, Ahora S/ 400.00 o \$ 135.00
Comisión por Retención o Préstato - Pagare plaza fija (Capital de Trabajo - Cesión Acuerdos)
Empresas: Antes (mín) S/45.00 o \$ 16.00, Ahora (mín) S/ 80.00 o \$ 26.00

De igual manera, los cambios que entrarán en vigencia a partir del 16 de enero del 2023

- Comisión por Emisión, Renovación y Prórroga de Cartas Fianza
Antes: 5.50% Min S/ 100.00 (o Equiv. en US\$), Ahora: 6.50% Min S/ 150.00 (o Equiv. en US\$)
Comisión por Modificación de Cartas Fianza
Antes: S/ 100.00 (o Equiv. en US\$), Ahora: S/ 150.00 (o Equiv. en US\$)
Comisión Swift para Transferencias al Exterior en Medios Físicos
Antes: US\$ 11.00 (o Equiv. en S/), Ahora: US\$ 12.00 (o Equiv. en S/)

Quedamos a su disposición para cualquier consulta. En caso de desacuerdo con las modificaciones citadas, puede concluir la relación contractual según lo señalado en su contrato.
Para mayor información con relación a las condiciones del tarifario puede comunicarse con su Funcionario de Negocios

Table with 8 columns: FECHA OPER, FECHA VALOR, ORIG, CONCEPTO, REFERENCIA, CARGO, ABONO, SALDO. Row 1: CUENTA CORRIENTE M.N. SOLES No. 000-2443068, CCI:009-019-000002443068-18

Signature of José M. Ordóñez García, Gerente General, with stamp of Edilmaq S.A.C.